

LATINOAMÉRICA, TRAZADO DE LÍMITES Y DESIGUALDADES

PAULA GABRIELA NÚÑEZ¹

DRA. EN FILOSOFÍA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN

DIVERSIDAD CULTURAL

Y PROCESOS DE CAMBIO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

PAULA.PAULAGABRIELANU@GMAIL.COM

ARGENTINA

Fecha de recepción: 23 de setiembre de 2009

Fecha de aceptación: 28 de setiembre de 2009

RESUMEN

Este artículo explora la capacidad teórica del feminismo para revisar tanto la historia como el presente de Latinoamérica. A la luz de la teoría de género se indaga en la lógica de discursos decimonónicos, a fin de explorar la constitución de una ciudadanía desigual en el territorio que nos ocupa. Se avanza en la pregunta por el desarrollo de este espacio a partir de discutir la naturalización de una lógica opresiva, que se fundamenta en el reconocimiento de una racionalidad única, edificada en el formato paternalista que signó la constitución de los Estados Nacionales, forjando una integración social desigual.

PALABRAS CLAVE: Historia, ciudadanía, naturaleza, teoría de género

ABSTRACT

This article explores the theoretical capacity of feminism to review the history and present of Latin America. Since gender theory it reviews the logic of nineteenth-century discourses, in order to explore the constitution of unequal citizenship. Inquires this space development discussing the naturalization of an oppressive logic, which is based on the recognition of a unique rationality, built into the paternalistic forms that marked the formation of National Status, forging an unjust social integration.

KEY WORDS: History, citizenship, nature, gender theory

1 Artículo elaborado en el marco del proyecto "Cultura y espacio: contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia-Araucanía" de la Universidad Nacional de Río Negro.

INTRODUCCIÓN

Este artículo se detiene en el desafío que significa pensar Latinoamérica. Observar esta complejidad nos sitúa frente a escenarios diversos inscriptos en procesos históricos compartidos. Busco reflexionar sobre las estrategias para indagar en particularidades a la luz de contextos comparables. Para ello propongo una relectura de documentos fundacionales de la configuración socio política de nuestro continente. La riqueza de la reflexión de raíz feminista se presenta en la revisión de estos relatos históricos, donde se encuentran elementos constitutivos de desigualdades que perviven, con sus formas particulares, en la vasta diversidad del espacio que nos ocupa. Tomando estos escritos, y tomando en consideración las consecuencias prácticas que se desprendieron de esta lógica de reflexión, las herramientas de género permiten avanzar en la desmantelación de la naturalización de formas de exclusión social.

La densa complejidad de este territorio, con marcadas particularidades y claros horizontes comparativos en las experiencias que se suceden, ha inaugurado múltiples lecturas que toman el pensamiento feminista y lo reconstruyen como herramienta de emancipación (p.e. Susan Paulson, 1998; Verónica Vazquez García, 2007; María Luisa Femeninas, 2007; Rita Laura Segato, 2007 entre otros). Este artículo busca continuar en esta línea. Así se desarrolla una reflexión que recorre la historia constitutiva de los países latinoamericanos y repara en la edificación de los límites geográficos y sociales.

El objetivo que guía el trabajo es encontrar, en los trazos que marcaron espacios y tipos de ciudadanía, algunos de los supuestos de desigualdad que operaron como constituyentes de las sociedades que hoy nos contienen, a fin de desnaturalizar las profundas formas opresivas que nos constituye.

BREVES ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Uno de los elementos que marcan la historia latinoamericana, y la marcan desde estrategias comparables, ha sido el complejo proceso de colonización -española y portuguesa- que se desplegó en el territorio. De las diversas experiencias de conquista y dominio, iniciadas en el siglo XVI, se pueden rescatar las estructuraciones de aristocracias criollas, como modo de indagar en los reconocimientos que los americanos tenemos hacia nosotros mismos, tanto en la construcción de pertenencias como en la edificación de diferenciaciones y exclusiones.

Las referencias a la identidad americana suelen encontrarse ligadas a los heroicos relatos de independencia, en los que se despliega una marcada idealización de las poblaciones nacidas en América que, de padres españoles, fue generando una identidad propia asociada al reclamo de libertad. Estos relatos suelen omitir que el dominio peninsular de los siglos XVI y XVII generó una organización

social verticalista que afianzó las desigualdades sociales plasmadas por los primeros conquistadores o heredadas de las sociedades nativas existentes.

Las lecturas más críticas del período encuentran un permanente incremento en la opresión de pueblos originarios en estos siglos, en que los criollos hijos de españoles fueron cobrando preponderancia en la estructura económica y ocupando cada vez más sitios de toma de decisiones políticas. Se observa también el crecimiento de esquemas productivos esclavistas en una sociedad dividida en castas cada vez más claras (John H. Elliot, 2001). La colonia puede verse como un período de institucionalización de privilegios y prejuicios sectoriales.

Las reformas borbónicas, en el siglo XVIII, buscaron disminuir el poder y el control de los sectores dominantes americanos, apelando al incremento del reconocimiento de funcionarios peninsulares. Con estas iniciativas se suma complejidad a los planos de desigualdad que se trazaban en el escenario americano (David A. Brading, 2001). En este contexto, las movilizaciones por las independencias que focalizaron los derechos de las oligarquías americanas y a la liberación del comercio, apelaron a reivindicaciones igualitarias para convocar a los sectores sociales históricamente excluidos a la causa revolucionaria. Sin embargo, si se observan las prácticas que trascienden los discursos, se encuentran trabas en la revisión y desarme de las desigualdades construidas en las centurias previas (John Lynch, 1983; Tulio Halperin Donghi, 1992). La demarcación que se clarifica en este período es el rechazo a los españoles peninsulares, presentados en términos de enemigos, pero los sectores subalternos difícilmente acceden a un mayor reconocimiento social.

Este horizonte constitutivo, que ha sido revisado desde las particularidades de la violencia cotidiana desplegada en la cotidianidad posrevolucionaria, ha dado lugar a múltiples análisis que repararon en los procesos de inclusión y exclusión social en los modelos de nación que se disputaban (ver Tulio Halperin Donghi, 1992). Esta noción de ciudadanía restringida que se despliega, con sus particularidades, por Latinoamérica, raramente se referencia en la perspectiva feminista. De hecho en el relato previo, los actores tienen un sesgo implícito masculino que se reproduce aún cuando se busca explorar los sectores subalternos.

Carole Pateman (1988) y Jean Bethke Elshstain (1981) han puesto en evidencia el sesgo masculino inherente a la concepción política de la modernidad y a la categoría de ciudadanía que se infiere de la misma. El trabajo de estas autoras da cuenta del modelo masculino que prima en el ideal liberal, habilitando el espacio público a un sector exclusivo de población (Maxine Molyneux, 2003). Desde la perspectiva histórica mencionada, el olvido recurrente que se enfrenta en los relatos reproduce, como un destino ineludible, la naturalización de la participación restringida, porque aún apelando a la revisión

de algunas de las subalternidades (esclavos o indios), se pierde de vista la revisión general de las trabas en las estructuras participativas, dado que se sigue eludiendo la mitad de la población (la femenina) que, mediada por condicionantes étnicos y económicos, tiene impedimentos específicos para constituirse como actor político.

Este problema de integración ciudadana es particularmente estructurante en la configuración latinoamericana. En este sentido creo necesario avanzar sobre el problema considerando tanto a los ámbitos que quedan excluidos como a la heterogeneidad de los sectores con derechos de pertenencia. La disputa sectorial que se inaugura en el propio proceso independentista evidencia la disparidad de las voces que se pretenden constituir como nuevos centros. Daniel Larriqueta (2004), por ejemplo, reconoce en el caso del Río de la Plata, la constitución de límites de Argentina a partir del modo en que las oligarquías locales fueron aceptando o rechazando la nueva hegemonía propuesta por los sectores dominantes de Buenos Aires. Esto nos pone de frente a una pluralidad de sectores de poder, experiencias regionales e intereses contrapuestos que median en las posibilidades de participación ciudadana que se va edificando en la urgencia de construir naciones, que a la luz de su historia muestran que no terminan de superar los antagonismos regionales.

La guerra y la convocatoria a formar parte de los ejércitos nos sitúa en un contexto de alta movilización social que trasciende los enfrentamientos independentistas específicos, porque en muchos espacios los combates perviven en las guerras civiles que se desencadenan. Este escenario de violencia, sin embargo, no aporta mayores datos respecto a la continuidad de subalternidades. Pueblos originarios, negros, mujeres (desde sus variadas situaciones sociales) se mantuvieron limitados por un reconocimiento diferenciado que ni la independencia ni las batallas posteriores atacaron.

Como se indicó, los relatos sobre la constitución americana han privilegiado la experiencia masculina y militar, dando cuenta de la pervivencia de dificultades para la incorporación de los "otros étnicos": indios y negros, aún cuando la movilidad revolucionaria sirvió como estrategia de avance social sobre todo a mestizos y mulatos (Tulio Halperín Donghi, 1992). Pero son relatos donde muchas situaciones de opresión quedan eclipsadas, siendo la de las mujeres una de las más llamativas, dado que han sido mayormente relegadas del espacio público aún perteneciendo a las más altas esferas sociales.

De allí el aporte de las reflexiones feministas sobre este espacio. Mirar desde la teoría de género nos permite interiorizarnos sobre estos procesos de invisibilización de larga trayectoria, que no se restringen a la condición femenina, pero desde la misma permiten indagar en los largos silencios y ocultamientos de nuestro continente.

HERRAMIENTAS PARA ANALIZAR LA DESIGUALDAD

La pervivencia de una desigualdad recurrente, que se proyecta en múltiples planos, nos sitúa frente a la necesidad de pensar en nuevas herramientas teóricas para revisar las particularidades de la situación local. En este sentido el feminismo latinoamericano tiene, de particular, el compartir la vocación por desmovilizar una trayectoria colonial y nacional paternalista con importantes pervivencias, y por otro lado comparte una mirada que repara sobre escenarios concretos de indagación, que permiten la doble revisión local y general.

El feminismo nos pone de frente al problema de la construcción simbólica, y nuestro territorio nos permite interrogarnos acerca de cómo se pensó Latinoamérica a sí misma. A fin de avanzar sobre ésta, pero sin intentar una revisión exhaustiva, me referiré a algunos documentos decimonónicos que dan cuenta del ejercicio de reflexión existente en los tiempos constitutivos de las organizaciones presentes.

La “Carta de Jamaica” de Simón Bolívar, en 1815 puede tomarse como la síntesis de la visión pesimista sobre las independencias, que reconoce los abusos y contrasentidos del dominio español, pero explicita la falta de resolución de los conflictos en el incremento de la violencia y el empobrecimiento general de la población. El crecimiento de la militarización lleva a Bolívar a pronosticar gobiernos de tipo autoritario, en muchos casos centralistas que se contraponen a la idea de república que el líder venezolano tomó de las propuestas europeas.

En las reflexiones del líder independentista se pone de manifiesto el problema de reconocimiento, que subyace en luchas y propuestas. En la pluma del autor:

Yo considero el estado actual de América, como cuando desplomado el imperio romano cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación, o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones, con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios, ni europeos, sino una especie mezcla entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar a éstos a los del país, y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos halleemos en el caso más extraordinario y complicado. (Bolívar, Simón; 1815).

Bolívar reconoce el problema del reconocimiento de intereses que, desde su base, resultan antagónicos. Esta antinomia resulta aún más provocativa si se la observa desde la perspectiva de otro pensador latinoamericano, Domingo Faustino Sarmiento, quien en 1845 presenta esta dualidad en términos de civilización o barbarie a través de su texto "Facundo". El relato del escritor y militar argentino permite visualizar la riqueza que se presenta tanto en la civilización como en la barbarie, aún apelando a la necesaria destrucción de la segunda. La consecuencia de esta antinomia es una integración social diferenciada, que termina naturalizando en las estructuras de los Estados Nacionales que se edifican.

Sarmiento admite que no se puede entender a América desde los modelos europeos. Por ello, para entender la particularidad territorial que busca explicar, y sobre la que pretende incidir, toma la figura de Facundo Quiroga como reflejo de la complejidad que pretende describir.

... en Facundo no veo simplemente un caudillo, sino una manifestación de la vida argentina, tal como lo han hecho la colonización y las particularidades del terreno, a lo cual creo necesario consagrar una seria atención... Facundo, en relación con la fisonomía de la naturaleza grandiosamente salvaje que prevalece en la inmensa extensión de la República Argentina; Facundo, expresión fiel de la manera de ser de un pueblo, de sus preocupaciones e instintos; Facundo, en fin, siendo lo que fue, no por accidente de su carácter, sino por antecedentes inevitables y ajenos de su voluntad... (Faustino Sarmiento, Domingo; 1999)

Bolívar nos sitúa frente a la disputa de derechos y Sarmiento nos coloca frente a la oposición entre quienes tienen derecho –aquellos pertenecientes a la civilización– y quienes deben observarse ajenos a toda lógica de pertenencia o integración –la barbarie, que sólo puede ser exterminada. En ambos pensadores, como en la mayor parte de las referencias a Latinoamérica, puede notarse un cierto sesgo de destino ineludible. Este destino de desigualdad, precariedad e injusticia que parece naturalizarse (con sus particularidades) por el territorio, es el que se revisa con particular fertilidad si se adoptan las herramientas del feminismo.

Sarmiento nos pone frente a uno de los elementos fundamentales de la conformación de esa idea de destino: la lectura del paisaje, la interpretación de la geografía como determinante de una cierta conformación social. La barbarie argentina representada por el desierto que, a decir del pensador argentino, cubre la mayor parte del territorio y condena a su población a oponerse a la cultura y el desarrollo de Europa.

Geografía, distancia y destino fueron conceptos claves en relatos que, recurrentemente, omitió la presencia de actores fundamentales en la construcción social del territorio, como las mujeres, las poblaciones originarias y los esclavos, que quedaron fuera de los símbolos y las representaciones oficiales (Lerner, Greda 1990). Así, con sesgos patriarcales, se naturalizó la exclusión de más de la mitad de la población.

Estos sesgos patriarcales se reflejan materialmente en el territorio con el trazado de fronteras y el estudio del paisaje. En estos procesos cobra preponderancia un elemento fundamental de la construcción de la diferencia, la mediación de la ciencia moderna como argumento fundamental de distinción entre la modernidad y la barbarie.

La presunción de objetividad, que se traslada desde las descripciones científicas, resulta fundamental en la argumentación decimonónica y en los planteos de desarrollo, aún vigentes, del siglo XX. Los mismos, muchas veces sin tomar conciencia, continúan reproduciendo ejercicios de desigualdad y opresión por reproducir nociones de modernidad que contienen claras referencias de exclusión social.

PAISAJE Y DIFERENCIA, GEOGRAFÍA Y DESTINO

Para discutir la mirada fundamentada en la ciencia moderna debemos tener en cuenta que uno de los elementos constituyentes de la modernidad es la escisión entre sociedad y naturaleza (o de cultura y naturaleza), (Philippe Descola y Gisli Palsson, 2001). Aquello reconocido como humano, como social o como cultura se presenta como antagónico de aquello que se recorta como naturaleza. La dualidad sarmientina entre civilización y barbarie se ata a esta tradición.

El problema de esta división es que no todos los seres humanos forman parte de la idea moderna de ser humano. O sea, no todos los seres humanos son igual de humanos, porque no todos se ven con un acceso equitativo a aquello que el pensamiento occidental adoptó como signo de humanidad: la racionalidad. La modernidad presenta valoraciones diferenciadas respecto a todas las cosas y seres. Esto no resulta sorprendente, la constitución misma del conocimiento está sesgada por consideraciones jerárquicas que naturalizan desigualdades sociales como las de género o clase (Carolyn Merchant, 1980; Susan Bordo, 1986); esto se suma a la aceptación del uso y dominio ilimitados sobre lo que se presenta como no-humano reducido a la idea de recursos (Max Horkheimer y Theodor Adorno, 1997; Barbara Holland Cunz 1996).

Ahora bien ¿cómo impactan estas consideraciones en la construcción de desigualdad? La teoría de género resulta por demás provocadora al revisar

las consecuencias de homologar la idea de naturaleza con la condición femenina. Pensar en las diferencias sociales nos lleva a reparar tanto en las exclusiones como en los privilegios. Los beneficios de un pequeño sector, la población masculina, occidental, blanca e ilustrada, es el reconocimiento de la razón moderna como modelo de lo que “debe ser”. La razón es un elemento fundamental para distinguir los caracteres humanos de los no-humanos. Horkheimer y Adorno (1997) señalan que esta razón, potestad de unos pocos, se erigió fortaleciéndose la promesa de un camino de progreso continuo y asociada a la capacidad de conocer el mundo de una forma objetiva y trascendente. El sitio del hombre-varón fue el de “amo” de eso que conocía y dominaba. El desarrollo legítimo se presentó como aquel que admitía como válidas estas nociones de crecimiento y América Latina se constituyó atravesada por estas consideraciones modernas, que contenían prejuicios y perjuicios sociales que, en definitiva, fortalecieron la estructura social jerárquica que se había heredado de la colonia.

La revisión de esta noción de razón es fundamental para releer la historia de este complejo escenario. Esta idea de razón-masculina-europea-blanca, permite construir vínculos que ligan la revisión de la situación femenina a la opresión y desgaste que se reconoce en la naturaleza. Como señala la filósofa australiana Val Plumwood (1996):

...Gran parte del problema (tanto para las mujeres como para la naturaleza) yace en concepciones racionalistas o derivadas del racionalismo acerca del yo y de qué es esencial y valorable en el carácter humano. Es en nombre de la razón tal que a esas otras cosas –lo femenino, lo emocional, lo meramente corporal o lo meramente animal, y el mundo natural mismo– se les ha negado su virtud y se les ha acordado una posición inferior y meramente instrumental.

El dominio se justifica porque el paternalismo, antes de presentarse como una actitud opresiva, es descrito como un modo de cuidado. Los seres caracterizados como menos racionales –mujeres occidentales, varones y mujeres de culturas no occidentales, animales no humanos– son reconocidos con limitaciones para decidir sobre su propio beneficio. La naturaleza, presentada como el ámbito no-humano, irracional, caprichoso, contiene en su seno a ese conjunto de seres jerárquicamente prejuzgados, que toman referencias descriptivas de lo considerado femenino de la cultura moderna occidental.

La noción de la mujer cercana a la naturaleza se sostuvo sobre metáforas que, de forma permanente, presentaban a la naturaleza como femenina. Una particularidad de estas imágenes es que el sentido en que mujer y naturaleza se asemejaban cambió con el tiempo. Carolyn Merchant (1980) reconoce

una clara permutación de esta metáfora en la modernidad, cuando se abandona la imagen de “naturaleza-madre” adoptándose una imagen de “naturaleza-mujer a dominar” que fundamenta el modo experimental de conocer, apoyado sobre una metodología de indagación que descubre a partir de desmembrar.

Los escritos del siglo XIX permiten recorrer las formas en que se plasman estas metáforas, e incluso reconocer ecos de frases que resultan recurrentes en las descripciones usuales de la literatura.

William Hudson escribió en 1870 “Días de ocio en la Patagonia”, allí relata la experiencia de un retiro obligado en uno de los rincones más inhóspitos de un territorio poco explorado por visitantes occidentales. Las reflexiones de este naturalista son por demás elocuentes en relación a la metáfora mujer-naturaleza predominante en el período:

Es duro vivir en el seno de una Naturaleza indomada o sometida a medias, pero hay en ello una maravillosa fascinación. Desde nuestro confortable hogar en Inglaterra, la Naturaleza nos parece una paciente trabajadora, obedeciendo siempre sin quejarse, sin rebelarse nunca y sin murmurar contra el hombre que le impone sus tareas; así puede cumplir la labor asignada, aunque algunas veces las fuerzas le fallen. ¡Qué extraño resulta ver esta naturaleza, insensible e inmutable, transformada más allá de los mares en una cosa inconstante y caprichosa, difícil de gobernar; una hermosa y cruel ondina que maravilla por su originalidad y que parece más amable cuanto más nos atormenta... A veces es presa del furor que le causan las indignidades a que la sujeta el hombre podando sus plantas, levantando su suelo blando, pisoteando sus flores y su hierba. Entonces adopta su más negro y temible aspecto, y como una mujer hermosa que en su furia no tiene en cuenta su belleza, arranca de raíz los más nobles árboles y levanta la tierra esparciéndola por las alturas... (Hudson, 1997: 78-79).

La naturaleza no sólo es mujer, sino que en el período en que se constituyen las naciones latinoamericanas, y dependiendo del espacio que se trate, puede verse como una mujer más o menos sometida. El dominio se presenta como un destino ineludible para la tierra (y para la mujer), que sólo en su juventud o en la mitología puede dar cuenta de un carácter rebelde, que no deja de leerse como caprichoso e irracional. Lo razonable y seguro, desde esta perspectiva, es el dominio y control de tanta irracionalidad e incertidumbre que en su formato salvaje no sirven al desarrollo. Sarmiento reproduce esta lógica en el plano político, al indicar que la libertad del gaucho se contrapone a la posibilidad de establecer una estructura gubernamental.

Ahora bien, estas consideraciones de cercanía a la naturaleza y alejamiento de la razón no se han proyectado en forma exclusiva hacia la condición femenina, sino se establecen como carácter de lo diferente, que al ser reconocido sobre todo desde esta particularidad, se presenta como conjunto homogéneo. Estas nociones se repiten en las descripciones que presentan a los sectores menos favorecidos de la sociedad occidental, así como también a los pobladores no-occidentales, donde se destacan las evaluaciones hacia los pueblos originarios de América o la población africana.

Volviendo al escrito de Sarmiento, encontramos la idea de los “indios” asociada a la de los peligros del paisaje, como las serpientes, las tormentas u otros animales feroces. Así se presenta la idea de humanidad restringida o incompleta, que se tradujo, dentro de la organización social, en una ciudadanía diferenciada. Es un relato que continúa dentro de la paradoja que plantea Bolívar, el derecho de los americanos criollos (hijos de españoles) se contraponen al de los americanos nativos y el resultado de esta dicotomía es la opresión de unos sobre otros.

Pero el género y la etnia no son los únicos ejes diferenciadores. También se encuentra el problema de clase, que puede rastrearse con claridad en los relatos. Los escritos decimonónicos son particularmente ricos en referencias a estas diferenciaciones, en gran parte por estar influenciados desde las consideraciones de la antropología física, que se destacó como fundamento de las más importantes discriminaciones del período. Para ilustrar esta idea pueden recorrerse las letras del escritor argentino Eugenio Cambaceres, quien en 1887 redacta una novela cuyo relato supone estos prejuicios, que se titula *En la sangre*. En esta novela presenta las desventuras de un personaje italiano que, limitado por el origen social y las características de sus padres a la *Razón*, no termina de resignarse a su destino hasta el final de la obra. Este escrito se inicia con las siguientes frases:

De cabeza grande, de facciones chatas, ganchuda la nariz, saliente el labio inferior, en la expresión aviesa de sus ojos chicos y sumidos, una rapacidad de buitre se acusaba.

Llevaba un traje raído de pana gris, un sombrero redondo de alas anchas, un aro de oro en la oreja; la doble suela claveteada de sus zapatos marcaba el ritmo de su andar pesado y trabajoso sobre las piedras desiguales de la calle.

De vez en cuando, lentamente paseaba la mirada en torno suyo, daba un golpe -uno solo- al llamador de alguna puerta y, encorvado bajo el peso de la carga que soportaban sus hombros: «tachero»... gritaba con voz gangosa, «¿componi calderi, tachi, señora?»

Un momento, alargando el cuello, hundía la vista en el zaguán.
Continuaba luego su camino entre ruidos de latón y fierro viejo.
Había en su paso una resignación de buey. (Cambaceres 1887,
5-6)

El modo de dar cuenta de las limitaciones en el acceso a la razón se establecen desde similitudes con animales no-humanos. En este caso no se trata de un personaje femenino, sino de un varón europeo que habita en Buenos Aires. La idea de destino ineludible vuelve al primer plano en la población de los sectores populares, cuyas limitantes al desarrollo no descansan en formas desiguales de distribución y organización, sino en los condicionantes internos de estas poblaciones. Desde el relato, tanto la población como su descendencia están condenadas.

La propuesta de la novela no escapa a nociones filosóficas que entienden la diferencia como interiorización. La homogeneización de lo diferente hacia sectores tomados como modelo lleva a la aceptación acrítica del juicio peyorativo hacia lo que no se ajusta a la norma. Llegamos así a uno de los desafíos de nuestra época y de este territorio: el reconocimiento de la diferencia es un desafío cada vez más resonante en las reflexiones sobre la desigualdad. ¿Quién marca lo que es igual? ¿Cómo se reconoce lo que es diferente? María Luisa Femenías (2007) toma dos formas de describir estas trazas, por un lado se encuentra la “heterodesignación”, donde los distintos se presentan excluidos del campo de “los iguales”. Es un proceso de construcción de hegemonías y opresiones de aquello percibido como diferente. Aquello no-igual se inviste como algo negativo que en sí mismo impide la integración. La barbarie descrita por Sarmiento es un ejemplo muy claro. Es una barbarie imposible de integrar y que debía destruirse para llegar al desarrollo. Arrasar la barbarie era arrasar formas de vida, culturas, costumbres. No se trataba de reconocer enemigos puntuales, se debía cambiar el conjunto de la población. La educación que se propuso en la incipiente Argentina tuvo este sesgo diferenciador.

El pensamiento feminista nos abre una ventana de aire frente a este escenario de opresiones, porque al reconocer el carácter construido de la diferencia nos da pistas para comenzar a desmontar la desigualdad. Así, en este contexto de limitaciones, la posibilidad de encontrar un espacio propio y salir de la disparidad-inferioridad edificada desde la mirada hegemónica, se plantea a partir de diferenciación por “autodesignación” (María Luisa Femenías, 2007). Entendiendo que se trata de reconocer el sitio de diferencia establecido por el otro, para desde allí establecer la autodesignación de un modo que escape a los sesgos displicentes.

Revisar la lectura sobre el paisaje y sobre las herencias de los determinismos geográficos, que edificaron la constitución de las naciones americanas nos

permite problematizar la idea de humanidad restringida con que se fue estableciendo la ciudadanía de cada espacio. Es una puerta de entrada para discutir el derecho restringido de un humano que se asume como incompleto y dependiente.

PERTENENCIA Y EXCLUSIÓN NATURAL

La separación entre lo humano y lo natural no se presenta, entonces, como un problema relativo a ser o no humano (en un sentido biológico estricto), sino de la relación que se establece con la cultura que se presenta como dominante. Los indígenas no son humanos en un sentido completo o normal, porque no tienen derecho a la ocupación de la tierra, a la pervivencia de sus costumbres o incluso a su supervivencia. El gaucho tiene un destino similar, en Argentina vuelve a aparecer en las letras de el "Martín Fierro" ya como personaje excluido de la historia, pidiendo permiso para habitar su propio territorio. Las mujeres, indias, gauchas, criollas, inmigrantes, no terminan de aparecer más que como detalle de contexto o como parte de la historia que se cuenta de los varones y heredan los condicionantes de la ciudadanía restringida.

El trazado peyorativo de diferencias se descubre en la forma en que se ha marcado el límite entre sociedad y naturaleza. Por lo antes dicho podemos pensar que es un límite cambiante, cuyo sentido se encuentra, como menciona Val Plumwood (1996, 2004) en las relaciones que se establecen antes que en las esencias. Cada espacio, cada lugar, da lugar a ciertos ejercicios de relación (Edward T. Hall, 1973), que no están determinados ni por condicionantes geográficos o culturales, sino que resultan de la pluralidad de variables, materiales y simbólicas que convergen en ese lugar en particular.

El trazado de las fronteras reproduce la lógica diferenciadora. Desde cada una de las lógicas de los Estados que se forman, la integración territorial implica una integración ciudadana con sesgos que se naturalizan. Si tomamos como ejemplo el caso tardío de la Patagonia argentina, encontramos que la línea sobre los andes se consolida fundamentalmente en la década del '30, con el arribo claro de instituciones nacionales.

En este proceso una de las iniciativas más claras de establecimiento de presencia argentina fue a través de la constitución de Parques Nacionales. Ezequiel Bustillo fue el primer director de la Dirección de Parques Nacionales. En sus escritos se mencionan criterios de desarrollo que reproducen esta lógica excluyente. Así, en 1972 señala que el problema de Argentina en no haber establecido políticas de colonización más claras. La incorporación del territorio, para ser eficaz, debía introducir lógicas de disciplinamiento. Para el caso de los Parques Nacionales, se debían diseñar estrategias de aprovechamiento social, que dieran cuenta de la pertenencia nacional, aún cuando no se terminaran

de articular con las nociones de conservación más ortodoxas o científicas (Exequiel Bustillo, 1942).

Así, aún en el tardío siglo XX, se reconoce en el trazado de las fronteras los ejercicios específicos de diferenciación y exclusión, que se constituyen desde la lógica de los estados nacionales que se formaron.

A MODO DE CIERRE

El ejercicio de ciudadanía restringida tiene antecedentes de larga data. El desafío en la actualidad aún contiene la deuda de la relectura de la historia para buscar en procesos y relatos las formas de exclusión que permanecieron en el tiempo. Repensar desde el feminismo permite revisar las lógicas estatales que nos constituyen como países y encontrar elementos simbólicos fundantes de la diferencia.

La lectura sobre la naturaleza es particularmente rica en este sentido. Latinoamérica, tan bella, salvaje, natural, irracional, parece atada a la romántica descripción de Guillermo Hudson, que la presenta hermosa y cruel. Su historia y sus habitantes quedamos ligados a esta mirada, como apasionados, contradictorios, fuera de toda lógica; porque resulta incompreensible si no se problematiza este espacio desde las diferencias –en términos de opresiones y privilegios– que se fueron construyendo, estatizando y naturalizando.

La teoría de género nos sitúa frente a este relato de edificación de diferencias desde un sitio original. Como señala Celia Amorós (2008), el pensamiento feminista, desde sus variados frentes y referentes polémicos, es una tradición que se opone a los sistemas duales de raíz socialista, según los cuales el capitalismo y el patriarcado son analíticamente diferentes. Se trata de una visión que permite la relectura desde un sitio original, basada en la experiencia de la reflexión desde la desigualdad, y que se ha propuesto dar respuesta a muchos de los desafíos que se inauguran en el contexto de globalización. En sus palabras “... sólo la identificación del patriarcado como realidad sistemática puede dar cuenta de la sistemáticamente fraudulenta usurpación de lo universal por parte de una particularidad, una identidad facciosa: la constituida, muy precisamente, por el conjunto de quienes detentan el poder” (Celia Amorós, 2008: 61).

Ciudadanía, naturaleza o frontera son conceptos que suelen presentarse como objetivos, pero la contundencia de las exclusiones involucradas como fundamento de cada uno se nos impone en la cotidianidad. Estas exclusiones no se pueden reducir a la condición de género, etnia o clase. Pero la teoría de género nos ubica frente a una lógica común, que con el paternalismo fundamenta un ejercicio de dominio en todos los planos.

Todavía nos persigue la sombra de Sarmiento, explicando que la única forma de integrar a este pueblo indómito es cambiándolo. Todavía el sentido de desarrollo tecnológico aparece como imagen de futuro. Mientras tanto gran parte de nuestras poblaciones aún sufren de ciudadanía restringida, nuestros paisajes se destruyen en nombre de la utilización de los recursos y los trazos fronterizos reproducen la permanente desintegración entre las naciones latinoamericanas. No son procesos aislados o analíticamente diferenciables, y su unicidad se evidencia en forma dramática con el análisis de las situaciones femeninas.

La larga tradición latinoamericana de desigualdad y opresión nos sitúa frente al desafío presente, porque el incremento de esquemas excluyentes en el actual contexto de globalización nos lleva a tomar conciencia de la urgencia de esta revisión. La estructuración de diferencias, tanto en los planos simbólicos como en los materiales, nos permite reconocer los intentos de “heterodesignación” desde los cuales se busca ejercitar dominio y sometimiento. La cotidianidad de las prácticas nos lleva a abandonar la ilusión de este proceso como ajeno y tal vez esta sea una guía posible para seguir repensando el particular y diverso escenario latinoamericano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Elliot, John H. (2001) “España y América en los siglos XVI y XVII”. En: Bethell, Leslie. (ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona, Crítica, 2001-2002. 15 tomos. Tomo 2. pp: 3-44.
- Brading, David A. (2001) “La España de los Borbones y su imperio americano”. En: Bethell, Leslie. (ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona, Crítica, 2001-2002. 15 tomos. Tomo 2. pp: 85 -126
- Lynch, John (1983) *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona, Ariel.
- Halperin Donghi, Tulio (1992) *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires y Madrid, Alianza.
- Paulson, Susan (1998) *Desigualdad social y degradación ambiental en América Latina*. Ecuador, Abya – Yala.
- Molyneux, Maxine (2003) *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Madrid, Anaya.
- Larriqueta, Daniel (2004) *La Argentina imperial*. Buenos Aires, Debolsillo.
- Vazquez García, Verónica (2007) “Género y pesca en el México indígena. Implicaciones para la política ambiental” *Territorios* 16-17. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario, pp 90-106.
- Segato, Rita (2007) *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la Identidad*. Argentina, Prometeo.
- Femenías, María Luisa (2007) *El género del multiculturalismo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

- Lerner, Greda (1990) *La creación del patriarcado*. Barcelona, Crítica.
- Descola, Phillepe y Palsson, Gisli (coord.) (2001) *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*. México, Siglo XXI.
- Merchant, Carolyn (1980) *The death of nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution*. Nueva Cork, Harper & Row.
- Bordo, Susan (1986) "The Cartesian Masculinization of Thought". *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 11 No. 3. Chicago. University of Chicago press. pp. 439-456
- Holland Cunz, Barbara (1996) *Ecofeminismos*. Madrid, Cátedra.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor (1997) *Dialéctica de la ilustración*. Fragmentos filosóficos. Madrid. Trotta. [Trad. Juan José Sanchez]
- Plumwood, Val (1996) "Naturaleza, yo y género: feminismo, filosofía del medioambiente y crítica del racionalismo". *Mora Revista del área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*. N°2. Noviembre. La Plata. Pp. 35-59
- Plumwood, V. (2004) "Feminismo y Ecología ¿Artemisa versus Gaia?" en Cavana M.L., Puleo, A. Segura, C. (coords) *Mujeres y ecología: Historia, pensamiento y sociedad*. Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna.
- Hall, Edward T. (1973): *La dimensión oculta: enfoque antropológico del uso del espacio*. Madrid, Instituto Nacional de la Administración Pública.
- Amorós, Celia (2008) *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*. Argentina, Homosapiens.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Bolívar, Simón (1815) Carta de Jamaica. Disponible en: <http://www.patriagrande.net/venezuela/simon.bolivar/index.html> [2009, 17 de septiembre]
- Sarmiento, Domingo F. (1999) "Introducción". *Facundo*. Civilización o Barbarie. El aleph. Disponible en: www.e-libro.net/E-libro-viejo/gratis/facundo.pdf [2009, 17 de septiembre]
- Hudson, William (1997) *Días de ocio en la Patagonia*. Buenos Aires. El Elefante Blanco.
- Bustillo, Exequiel (1972) *Huellas de un largo quehacer*. Buenos Aires, Ediciones Desalma.
- Bustillo, Exequiel (1942) Parques Nacionales. Conferencia pronunciada por el Dr. Exequiel Bustillo en el salón Kraft. Buenos Aires. Guillermo Kraft Itada.
- Cambaceres, Eugenio (1887) *En la sangre*. Buenos Aires, Imprenta de Sud América.

